



UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
ESCUELA DE GRADUADOS
MONTEVIDEO · URUGUAY

**RESOLUCIONES DE LA COMISIÓN DIRECTIVA DE LA
ESCUELA DE GRADUADOS
Viernes 6 de octubre de 2017**

ACTA N° 19

Actúa en la presidencia la Prof. Dra. Adriana Beloso

Asisten los señores miembros:

Prof. Agdo. Dr. Pablo Alvarez por el Orden Docente

Prof. Dr. Francisco González por el Orden Egresados

Participan: Dr. Santiago Guerequiz, Prof. Adj. Dra. Estrella Echavarría, Prof. Agdo. Dr. Luis Borche,

Secretaría: Mónica Maya – Directora de Departamento.

-
1. Aprobar Acta anterior N° 18 correspondiente a la sesión de la Comisión Directiva de la Escuela de Graduados de fecha 29 de setiembre de 2017.

RESOLUCIONES

2. ACREDITACIÓN COMO CEDA DE LA ESPECIALIDAD DE CARDIOLOGÍA DEL SANATORIO AMERICANO

070640-006221-17

VISTO:

1º) La solicitud de acreditación presentada por el Sanatorio Americano para la especialidad de Cardiología.

CONSIDERANDO:

2º) Que el Sanatorio Americano se encuentra habilitado como Institución Asociada a la Escuela de Graduados de la Facultad de Medicina para la formación de recursos humanos en salud desde el 14 de diciembre de 2007.

Se resuelve: acreditar como CEDA la especialidad de Cardiología del Sanatorio Americano.

3. Abrir un período especial de inscripciones condicionales para iniciar cursos en 2018 para la especialidad de **Neumología Pediátrica**, del 23 de octubre al 3 de noviembre de 2017

HOMOLOGACIÓN DE ACTAS

PRUEBAS FINALES

4. 070640-006213-17
GASTROENTEROLOGÍA
Dr. Luis Tigsi Mendoza Aprobada

5. 070640-006205-17
TRAUMATOLOGÍA y ORTOPEDIA
Dr. Rodrigo Constanzo Faundez Insuficiente
Fecha para volver a rendir la Prueba Final: 20.11.2017

Dr. Prudencio De Pena Sapriza Insuficiente
Fecha para volver a rendir la Prueba Final: 20.11.2017

REINSERCIÓN

6. 070640-006248-17
PSIQUIATRÍA
Homologar el informe de la Comisión Asesora que consideró la solicitud de reinscripción en el posgrado de Psiquiatría presentada por la Dra. **Laura Cluzet De los Santos** del período marzo de 2016.
Se validan los cursos realizados en el exterior por la Dra. Cluzet y se establece una pasantía de 200 horas en el Servicio de Psiquiatría en Hospital General y 200 horas en Hospital Psiquiátrico. La aprobación de dichas pasantías habilitará a rendir la Prueba Final para la obtención del título de especialista en Psiquiatría.
La validez de lo establecido por las Comisiones Asesoras que estudian las solicitudes de reinscripción será de tres años a partir de su homologación por la Comisión Directiva de la Escuela de Graduados. En este plazo el alumno deberá cumplir con lo establecido por la mencionada Comisión (cursos y/o entrega de trabajos y Monografía), al cual se le sumará un año más para rendir la Prueba Final.
En los casos en que solamente se le indique que deberá rendir la Prueba Final, el alumno contará con el plazo de un año a partir de la homologación, para rendir la misma.

COMPETENCIA NOTORIA

7. 70640-005920-17 – 070640-005939-17
Designar la siguiente Comisión Asesora para considerar las solicitudes de título de especialista en Imagenología por Competencia Notoria presentada por los Dres: **Marcelo Crisci López y Ximena González Larramendi**:
 - Prof. Dr. Luis Dibarboure
 - Prof. Agdo. Dr. Nicolás Sgarbi
 - Prof. Adj. Dr. Osmar Telis

8. 070640-005648-17
Homologar el informe de la Comisión Asesora que consideró la solicitud de título de especialista en Cirugía Pediátrica presentada por el Dr. **Andrés Broggi Cibils**. De acuerdo con el Reglamento de la Escuela de Graduados, Cap. IV, Arts. 5º y 10º, para acceder al título de especialista por Competencia Notoria en Cirugía Pediátrica, el Dr. Broggi deberá presentar una Monografía y rendir una Prueba Final.

9. 070640-005883-17 y Adj. 070640-006366-16

Tomar conocimiento del recurso de revocación y jerárquico interpuesto por el Dr. **Asadur Tchekmedyan** contra la resolución de la Comisión Directiva de la Escuela de Graduados del 1º de setiembre de 2017, referente a la solicitud de Diploma en Hepatología del Adulto por Competencia Notoria y elevarlo al Consejo de la Facultad de Medicina.

ACTUACIÓN DOCUMENTADA

10. 070640-006272-17

Homologar el informe de la Comisión Asesora que consideró la solicitud de título de especialista en Emergentología Pediátrica por Actuación Documentada presentada por la Dra. **María del Rosario Rivero**.

Vista la documentación presentada y de acuerdo con el Reglamento de la Escuela de Graduados, Cap. IV, Arts. 5º y 10º, no corresponde otorgar el título de especialista en Emergentología Pediátrica por Actuación Documentada.

REVÁLIDAS

11. 070640-002983-17

Homologar el informe de la Comisión Asesora que entendió en la solicitud de reválida del título de Especialista de Primer Grado en Medicina Intensiva y Emergencia, expedido por la Universidad de Ciencias Médicas de Matanzas, República de Cuba, a nombre del Dr. **Iván Muñíz Vázquez**, por el título de Especialista en Medicina Intensiva que otorga Escuela de Graduados de la Facultad de Medicina.

El Dr. Iván Muñíz debe realizar una concurrencia de seis meses a la Clínica a partir de noviembre de 2017, con una carga horaria semanal mínima de 24 horas. Finalizado este período, deberá rendir la Prueba Final clínica, coincidiendo con el período de junio de 2018.

12. 070640-004503-17

Designar la siguiente Comisión Asesora para entender en la solicitud de reválida del título de Magíster en Ciencias en Salud Pública expedido por la London School of Hygiene and Tropical Medicine of London, Inglaterra, a nombre del Dr. **Joaquín Francisco Bazzano García**, por el Diploma en Salud Pública que otorga la Escuela de Graduados de la Facultad de Medicina:

- Prof. Agda. Dra. Ima León
- Prof. Agda. Dra. Ana Sollazzo
- Prof. Agdo. Dr. Rodolfo Vázquez

13. 070640-004423-17

Rectificar la resolución de fecha 29 de setiembre de 2017, sustituyendo al Prof. Adj. Dr. Daniel Murillo por el Prof. Agdo. Dr. José Antonio Gorrasi, en la Comisión Asesora designada para entender en el trámite de reválida del título de especialista en Medicina de Emergencia iniciado por el Dr. **Hezir Obed Suazo Carranza** por el Diploma de la especialización en Emergencia, quedando integrada de la siguiente manera:

- Prof. Dr. Fernando Machado
- Prof. Agdo. Dr. Norberto Liñares
- Prof. Agdo. Dr. José Antonio Gorrasi

AREA DE DESARROLLO PROFESIONAL MÉDICO CONTINUO

REACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

14. 070650-002272-16

De acuerdo con lo informado por la Comisión de Acreditación del Área de Desarrollo Profesional Médico Continuo, visto que la solicitud presentada por la **Sociedad de Hematología del Uruguay** cumple cabalmente con los requisitos que constan en los documentos elaborados a tal fin por la Escuela de Graduados y aprobados por el Consejo de la Facultad de Medicina, se otorga la *Reacreditación* de la misma por el período de dos años, a partir de la firma del contrato respectivo.

Prof. Dra. Adriana Bellosó
Directora

Mónica Maya
Directora de Departamento

LMD